

Policía apresa hombre implicado en múltiples asaltos a mano armada

Un hombre contra quien pesan al menos ocho denuncias por la comisión de atracos a mano armada en distintos sectores del municipio Santo Domingo Oeste, fue apresado por agentes policiales de puesto en esa zona, luego de arduas labores de investigación.

Se trata de Raúl Alcántara, mayor de edad, quien fue identificado por las víctimas como la persona que, junto a otros hombres que se encuentran prófugos, las despojó de sus pertenencias, especialmente de sus motocicletas.

Las identidades de los afectados se hace reserva por motivos de seguridad.

Uno de los denunciantes, de 21 años, narró que el pasado 10 de julio, mientras se encontraba en compañía de un amigo, fue interceptado por el detenido y otros tres hombres, quienes, a punta de pistola, los despojaron de la motocicleta en la cual se trasladaban.

Otra víctima, de 56 años, identificó a Raúl Alcántara como uno de los cuatro sujetos que el pasado 25 de julio lo interceptó y, bajo amenaza de arma de fuego, lo despojó de su motocicleta marca Bajaj, modelo Platina, año 2022, y de su celular.

También, otro ciudadano denunció que, en horas de la noche del 23 de julio, cuando se encontraba próximo a una piscina en Santo Domingo Oeste, el detenido y otro hombre lo encañonaron con una pistola y procedieron a quitarle sus pertenencias, entre ellas sus documentos personales, su celular, y la motocicleta marca Suzuki, modelo AX-100, azul.

De igual manera, otras cinco personas señalan a Alcántara como el presunto antisocial que perpetró los atracos en su contra, por lo que será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Policía Nacional apresa a 88 personas y ocupa cinco armas de fuego; recupera dinero en efectivo y otras pertenencias

La Policía Nacional, en su efectiva labor en contra de la delincuencia, detuvo a 88 presuntos antisociales por la comisión de distintos hechos, ocupándoles tres pistolas, una escopeta y un revólver, un chaleco antibalas. Estas intervenciones, en las últimas 24 horas, permitieron recuperar unas 12 motocicletas, cuatro vehículos, un camión y las sumas de 842,200 pesos y 12,203 dólares.

También fueron ocupados 10 celulares y 28 cajetillas de cigarrillos, así como también se recuperaron 26 ovejos y 37 cerdos.

En la provincia La Vega fue detenido mediante la orden de arresto 595-1-2022-saut- 01241, Dariyer de Jesús Paulino Vera (a) El Bucho y/o Buchú y/o Buche, acusado de sustraer de una propiedad en el sector de Pueblo Viejo la cantidad de 16 becerros, siete cubos de ordeñar y un kit de ordeño. Por ese hecho se persigue a los nombrados Gangy (a) El Tiguerre y Johan.

En ese orden miembros del cuerpo del orden lograron recuperar

26 ovejos de 125 sustraídos el pasado 28-7-2022, en La Vega, los cuales fueron entregados voluntariamente por un ciudadano.

Mientras que, en una propiedad localizada en el municipio de Licey al Medio, en Santiago, fueron recuperados 37 de 50 cerdos que habían sido robados el pasado 20-06-2022 en La Vega.

En tanto que, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, agentes del orden apresaron a dos hombres empleados de una procesadora de arroz, quienes son acusados de sustraer 17 sacos de referido cereal. Los detenidos son el conductor Heriberto Morillo, y el acompañante José Modesto Martínez.

En Santiago resultó apresado Roberto Antonio Liriano Santana y/o Edwin Liriano (a) Pichichi, a quien se le ocupó la escopeta marca Saiga serie H09450033, calibre 12; la pistola marca Glock, serie EZT210, calibre 9mm con dos cargadores, un tipo peine caracol, una balanza, cuatro celulares, dos gorras de la Policía Municipal con los rangos de mayor y teniente coronel, un chaleco antibalas, y las sumas de RD\$695,000.00 y US\$7,803.00.

Los prevenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus demarcaciones para los fines legales correspondientes.

Policía apresada dos hombres por consumo ilícito con

tarjetas de débito robadas

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento por separado de dos hombres que realizaron consumos no autorizados en distintos comercios utilizando las tarjetas de débito de sus legítimos propietarios, causándoles pérdidas económicas por un total de 19, 255 pesos y 25 dólares, en hechos ocurridos en el Distrito Nacional y la provincia La Altagracia.

En el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, fue detenido Junior Jesús del Orbe Ovalle, mayor de edad, quien, mediante el uso de la tarjeta de débito del denunciante, realizó consumos por 4,833 pesos, el pasado 3 de agosto; el apresado admitió haber cometido el hecho y dijo que se deshizo del plástico mientras se desplazaba en una motocicleta.

En Bávaro, provincia La Altagracia, fue detenido Carlos Miguel Reyes Vásquez, de 22 años, quien tenía orden judicial de arresto No.03191-2022, con relación a la denuncia presentada por una ciudadana el pasado 16 de julio, por el robo de su tarjeta de débito de la cual se realizaron consumos por un total de 14,422 pesos en una estación de combustible, un centro comercial y una surtidora, además de 25 dólares en servicios de televisión “streaming”.

El detenido, al ser cuestionado, admitió su responsabilidad en cuanto al uso de la tarjeta de su legítima propietaria.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía captura siete hombres por robo en residencias y asalto

Agentes policiales apresaron en hechos separados a siete hombres, incluyendo tres de nacionalidad haitiana, por la comisión de asaltos y robos mediante rotura en distintas viviendas de donde cargaron con dinero en efectivo, celulares, electrodomésticos y otras pertenencias, en hechos ocurridos en las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal.

En Haina, provincia San Cristóbal, fue detenido Cristian Montero, de 19 años, quien fue sorprendido por una ciudadana, de 25, saliendo de la casa de ésta de donde sustrajo un celular y la suma de 7,000 pesos en efectivo. La denunciante dijo que cuando vio al presunto ladrón, lo persiguió hasta alcanzarlo y lograr arrebatarse el citado teléfono móvil.

Mientras que, en el distrito municipal de La Victoria, en Santo Domingo Norte, fue apresado el haitiano Eddy Batista (a) La Fama, identificado por un ciudadano, de 30 años, como uno de los que penetraron a su casa, el pasado 30 de junio, rompiendo el hierro de la ventana de su habitación, de donde fueron sustraídos un aire acondicionado, seis perfumes, un abanico, un tanque de gas, una estufa eléctrica, todas sus prendas de vestir, incluyendo seis pares de tenis y 18,500 pesos en efectivo.

En Pedro Brand, provincia Santo Domingo, fue arrestado Yoel Piña (a) Salivita, de 19 años, quien fue sorprendido en flagrante delito ocupándole dos celulares que habría robado mediante rotura, la madrugada del 4 de agosto, en la residencia de un ciudadano.

De igual manera, fueron capturados los haitianos Linee Prebil, de 24 años, y Dominique Sentil, de 25, quienes fueron

identificados como los presuntos autores del robo de 10,000 pesos mediante rotura en la casa de una señora, de 52 años, en el sector La Gloria, del municipio de Los Alcarrizos, el pasado 7 de julio.

También fue apresado Natiel Pérez, mayor de edad, por penetrar mediante rotura en la casa de un ciudadano en el sector Cansino Adentro, en Santo Domingo Este, de donde sustrajo dos abanicos de carro, un retrovisor, un juego de ocho cámaras de seguridad, una lámpara eléctrica, una computadora de equipo de gas y una mica trasera de carro.

Finalmente, fue arrestado Jesús Fernández Guerrero (a) El Menor, de 27 años, quien, junto a otros tres hombres que se encuentran prófugos, se presentó en una banca de lotería ubicada en el sector de los Mameyes, en Santo Domingo Este, donde encañonaron a la empleada y a sus dos hijos menores de edad, y procedieron a sustraer la suma de 50,000 pesos producto de las ventas de la semana, un celular, la cartera de la denunciante, los bultos de los niños y las llaves de su casa.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Policía captura tres hombres por distintos delitos

La Policía Nacional informa que fueron apresados por separado tres hombres, uno acusado de extorsión, otro por atraco a mano armada, y un tercero por violencia de género, en hechos ocurridos en las provincias de San Pedro de Macorís y San Cristóbal.

En San Pedro de Macorís, resultó detenido Luis Arsenio Liriano Mendoza, de 31 años, luego de retirar en una agencia de envíos la suma de 4,700 pesos, producto de una extorsión contra una mujer, cuyo nombre se hace reserva, quien era amenazada con que publicarían fotos íntimas suyas, si no accedía a depositar montos similares.

Mientras que, en San Cristóbal, fue apresado en flagrante delito Darlyn Anthony Christopher Pérez, de 25 años, quien, en compañía de otro hombre solo identificado como "Michel" (prófugo), despojó a un ciudadano, mediante atraco, de la suma de 3,600 pesos, varios medicamentos, y un celular, en un hecho ocurrido en la calle principal del kilómetro 26 de Hatillo.

Con la detención de Pérez, los agentes lograron recuperar el celular marca ZTE, color negro, propiedad del denunciante.

También, en San Cristóbal, fue arrestado Rafelin de León Lorenzo, de 28 años, por supuestamente ocasionar heridas cortantes en la espalda a una joven, de 22 años, cuyo nombre se hace reserva, y quien además tiene 30 semanas de embarazo (siete meses y medio).

Los prevenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público de las respectivas provincias, para los fines legales pertinentes.

Policía apresa a cinco personas por robo, asalto y

estafa

Agentes de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro hombres y un adolescente por incurrir en distintos delitos que incluyen robos, asalto a mano armada y estafa vía redes sociales, en hechos ocurridos en Azua, Baní, San Juan y Nagua.

Uno de los detenidos es *un adolescente, de 17 años*, cuya identidad se hace reserva razones legales, quien, junto a otro presunto antisocial (prófugo), se presentó con un arma de fuego en la mano en una tienda de celulares ubicada en el sector La Colonia Española, provincia de Azua, donde encañonó a todos los presentes y sustrajeron la suma de 70,000 pesos en efectivo.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue apresado *Richard Onasis de la Cruz, de 35 años*, luego que una mujer lo señalara como la persona que el 21 de octubre del 2021, le arrebató una cadena de oro valorada en 45,000 pesos, la cual éste habría la vendido en una joyería de esa ciudad, según le dijo a la denunciante.

En la provincia San Juan, fueron apresados *Celsi Vladimir Canario Montero, de 34 años*, y *Dawerky Bautista Jiménez, de 23*, ya que el primero presuntamente sustrajo una pasola marca Yamaha, modelo JOG, negra, y junto al segundo hizo una matrícula falsa para venderla a un ciudadano por la suma de 8,000 pesos, en perjuicio de su legítimo propietario.

Finalmente, policías adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) Región Norte, en Santiago, apresaron a *Jeffry Eugenio de la Rosa Ochoa, de 28 años*, quien tenía una orden de arresto en su contra desde el 1 de mayo del 2019, emitida en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, tras ser identificado como autor material de la estafa vía Internet y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, en perjuicio de una

ciudadana, quien hizo un depósito de 14,738 pesos.

El dinero había sido depositado en la cuenta bancaria del detenido, en un hecho ocurrido el 25 de abril del 2019.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Acciones preventivas solidifican la seguridad ciudadana

Los hechos violentos y la criminalidad en sentido general se han reducido en el país de manera significativa, luego de la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, y las acciones conjuntas preventivas iniciadas el pasado 2 de junio por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, bajo la coordinación del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

En tal sentido y conforme a los datos estadísticos, los hechos por violencia social (género e intrafamiliar) se han reducido en un 21% durante el presente año en comparación con el anterior y un 59% al realizar la medición con los últimos 24 meses.

Durante una rueda de prensa realizada en el palacio de la institución, la Policía precisó que las reducciones en casos por violencia de género, catalogadas como históricas, representan una muestra inequívoca en el sentido de que los

planes y estrategias de seguridad están funcionando.

Cabe destacar que conforme las mediciones estadísticas se evidencian una clara tendencia a la baja en cuanto a los hechos relacionados con violencia de género.

Casos resueltos

Los reportes estadísticos indican, además, que gracias a las acciones investigativas y de inteligencia desplegadas por la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), fueron solucionados un total de 1,292 casos de crímenes y delitos.

Acciones contra la delincuencia

En cuanto a las acciones preventivas, desplegadas entre el 19 de julio y el primero de agosto, indican que un total de 139 personas fueron detenidas con relación a situaciones relacionadas con violencia de género.

Narcotráfico

Mientras que un total 289 presuntos delincuentes fueron detenidos por asuntos relacionados al narcotráfico, a quienes les fueron ocupadas distintos tipos de drogas.

Flagrante delito

Las acciones conjuntas preventivas permitieron, además, detener en flagrante delito a 168 presuntos delincuentes, lo cual evidencia que se frustraron decenas de hechos delictivos.

Armas recuperadas

En el referido periodo fueron recuperadas 77 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También fueron ocupadas 17 armas de fabricación caseras y 688 armas blancas.

Vehículos recuperados

Los reportes indican, además, la recuperación de 48 vehículos

de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como robados. También 189 motocicletas con denuncias de robo.

Droga ocupada

En relación a las intervenciones contra el narcotráfico, desplegadas por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y personal policial, se destaca la ocupación de 81,049 porciones de distintos tipos drogas. En este renglón se contabilizaron las sustancias controladas ocupadas entre el 20 de julio y el 4 de agosto.

Anti-ruídos

En cuanto a las acciones para controlar la contaminación sónica se destaca la ocupación de 212 cajones, 224 bocinas, 66 kitipos, 10 plantas música, 3 equipos de radio. También fueron visitados 22 establecimientos comerciales para ser notificados sobre quejas relacionadas con contaminación sónica.

Autoridades presentes

La rueda de prensa contó con la presencia de los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la Policía; Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Elvis Reyes Paulino, comandante de Estadísticas de la Policía; Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación de la Policía; Rafael Almonte Cid (FF. AA). comandante adjunto Metropolitano; Carlos Javier Castillo Castillo, subdirector de Planes del J-3, ERD; Naking Severino Duarte, ERD; y el coronel piloto Néstor Iván Dominici, C-3 Comando Adjunto, ERD.

También estuvo presente Daniel Pou, director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía.

Policía y Ministerio Público capturan hombre con relación a muerte de la odontóloga Lyda Josefina Amell Bogart

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Homicidios, en coordinación con representantes del Ministerio Público, capturaron en el sector Villa Juana, Distrito Nacional, a un hombre con relación a la muerte de la odontóloga Lyda Josefina Amell Bogart, de 45 años, cuyo cadáver fue encontrado en el asiento trasero del interior de su vehículo, dejado estacionado en la avenida Expreso V Centenario.

Se trata de José Luis Fermín Díaz (El Chamo y/o Venezuela), de 30 años, quien fue ubicado y apresado en la calle Francisco Villa Espesa, del referido sector, en atención a la orden de allanamiento y arresto número 0028-AGOSTO-202, emitida por un juez competente.

Se recuerda que el cadáver de Lyda Josefina Amell Bogart fue encontrado la noche del pasado 27 de julio dentro de la yipeta Dodge, Durango, blanca, placa G387712, donde fue levantado por personal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

La ubicación y arresto de Fermín Díaz se materializó gracias a una ardua labor investigativa y de inteligencia desplegada de manera conjunta entre oficiales policiales y representantes de

la Fiscalía del Distrito Nacional.

El detenido, a quien se le ocupó varias evidencias que lo vinculan en el presente caso, será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

La Policía indicó que oportunamente serán ofrecidos mayores detalles, conforme avance el proceso investigativo.

Instituto Policia de Educación celebra el acto de investidura de la XXVII promoción de 218 bachilleres

En un acto conjunto, el Politécnico y el Liceo Vespertino General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, invistieron 218 nuevos bachilleres con especialidad en mercadeo, contabilidad e informática.

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la teniente coronel Aida María Valdez Liranzo, directora del Politécnico, quien manifestó que el objetivo de esa institución educativa es formar seres humanos con calidad, destrezas y habilidades capaces de competir en el mundo laboral, apegados a los principios éticos y morales en beneficio de su entorno familiar y la sociedad.

“Graduandos, en ustedes depositamos la responsabilidad de hacer la diferencia en nuestra sociedad, simplemente poniendo en práctica los valores aprendidos en sus hogares y reforzados

en este Centro Educativo. Confiamos en que serán mejores estudiantes, profesionales, hijos y, por consiguiente, mejores ciudadanos”, exhortó la teniente coronel Valdez Liranzo.

Plan Prepara

Un total de 20 adultos concluyeron su bachillerato en los programas de formación PREPARA, educación destinada para las personas jóvenes y adultas que por diferentes motivos no han concluido sus estudios secundarios. Este programa está bajo la dirección del coronel Severino Pinales Cuevas, director del liceo vespertino.

Los estudiantes asumieron el compromiso de actuar apegados a los valores éticos y morales, jurando por su honor y su patria. La juramentación estuvo a cargo del coronel Juan Feliz Romero Rosario, rector del IPE.

Además del coronel Romero Rosario, el acto estuvo encabezado por el coronel Severino Pinales Cuevas, la teniente coronel Aida María Valdez; Rafael Amador Figaris, director Regional de Educación; Francia Gissel Chalas, directora del distrito 15-03, y la señora Felipa Mata, representante de la Asociación de Padres.

Alumnos destacados

El Politécnico entregó medallas a los alumnos meritorio, destacándose con el mayor índice la alumna Yuzcarlis Valeria Vielma Baptista, mientras en la modalidad de contabilidad, Alexandra Morillo Encarnación; en informática, Darleny Montero Encarnación, y en mercadeo: Liah Khamil Suero Amparo.



Policía apresa mujer por robo de cartera con dinero en dólares y pesos en una villa de Juan Dolio

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de una mujer por el robo de una cartera con 684 dólares y 24,200 pesos en efectivo, propiedad de una ciudadana que se encontraba en una villa en el paraje de Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

La detenida es Rosy García (a) Ratata, de 37 años, residente en el municipio de Consuelo.

De acuerdo al informe preliminar, la apodada "Ratatá" fue apresada en flagrante delito momentos después de haber penetrado a una villa en un proyecto turístico, de donde sustrajo la cartera de una ciudadana, la cual contenía el dinero antes citado, dos celulares, un reloj, unos lentes y un monedero.

La detenida será puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.